

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 23 de abril de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Córdoba en el P.A. 42/19 y se emplaza a los terceros interesados.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Córdoba, sito en C/ Isla Mallorca, s/n, Ciudad de la Justicia, se ha interpuesto por doña Nuria Inmaculada González Fernández recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 42/19 contra la Resolución de 3 de enero de 2019, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace público el listado definitivo del personal excluido de las bolsas de trabajo de los Cuerpos y Especialidades Docentes.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de abril de 2019.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.